

RESUMEN DEL PROYECTO “INVENTARIO Y CRITERIOS DE GESTIÓN DE LOS MAMÍFEROS DEL PARQUE NACIONAL DE ORDESA Y MONTE PERDIDO”

Ricardo García González
(rgarciag@ipe.csic.es)

De acuerdo con las recomendaciones del vigente Plan de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (PNOMP) y siguiendo las directrices del Plan Director de la Red de Parques Nacionales, El Organismo Autónomo de Parques Nacionales encargó al Instituto Pirenaico de Ecología del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) la realización del proyecto de investigación titulado “Inventario y criterios de gestión de los mamíferos del PNOMP”. El proyecto ha sido coordinado por el Dr. Ricardo García González, Científico titular del CSIC, y los trabajos de campo se desarrollaron durante los años 2001 y 2002. Sus objetivos han sido los siguientes:

- 1.- Realizar una catalogación de los mamíferos del PNOMP, describiendo las características biológicas y ecológicas de cada especie, así como su distribución en el Parque.
- 2.- Determinar la abundancia relativa y estado de conservación de las distintas especies, con indicación del estatuto legal de protección.
- 3.- Aportar recomendaciones de gestión en relación con el estado de conservación de los mamíferos y evaluar la necesidad de realizar planes de seguimiento y monitorización para cada especie.

Para su prospección en el Parque, los mamíferos se dividieron en tres grupos funcionales: micromamíferos (insectívoros y roedores excepto esciúridos), murciélagos (quirópteros) y mesomamíferos (esciúridos, lagomorfos, carnívoros y artiodáctilos). El estudio de cada grupo ha sido dirigido por los doctores Joaquim Gosálbez de la Universidad de Barcelona, Jose Ramón Aihartza de la Universidad del País Vasco y Ricardo García González del Instituto Pirenaico de Ecología, respectivamente.

Debido a las grandes diferencias existentes en la detectabilidad de las diferentes especies de mamíferos, se han utilizado diversas metodologías para su prospección. En concreto se emplearon trampas en vivo “tipo Sherman” para los micromamíferos terrestres y seguimiento de rastros para los acuáticos. Los murciélagos se detectaron mediante la prospección de refugios, trampeos con redes japonesas y detectores de ultrasonidos. Para los mesomamíferos se utilizaron: la búsqueda de rastros mediante recorridos a pié, fareos nocturnos a pié y con vehículos todo-terreno, trampeos para captura en vivo, trampas para huellas y encuestas sistematizadas. Se realizó también un censo completo de las marmotas del Parque. Las metodologías empleadas fueron descritas detalladamente y evaluadas críticamente, de cara a futuros protocolos de seguimiento en el PNOMP.

Los muestreos se han realizado abarcando la totalidad de los principales hábitats que existen en el Parque, desde el nivel supraforestal hasta los fondos de valle, pasando por el medio acuático. Se han detectado un total de 42 especies dentro de los límites del PNOMP. Otra decena de especies lo fueron en las proximidades del mismo y podrían pasar a formar parte de su fauna de mamíferos bajo determinadas condiciones ambientales. Quince especies pertenecen a los órdenes de insectívoros, roedores y lagomorfos; otras 15 son murciélagos, 9 son carnívoros y 3 artiodáctilos.

La biodiversidad del PNOMP en cuanto a su fauna de mamíferos puede considerarse normal en relación a su superficie, e incluso alta, si tenemos en cuenta la menor disponibilidad de recursos alimentarios y la dureza climática propia de los

ecosistemas de alta montaña. Aun así, le biodiversidad de micromamíferos se consideró un poco baja.

Las especies encontradas coinciden bastante con las esperadas. Las principales novedades se refieren a los murciélagos, entre los cuales se ha detectado una nueva especie que no había sido citada en la Península Ibérica hasta ahora. Se trata del orejudo alpino (*Plecotus macrobullaris*), descubierta en los Alpes en 2001. Es una especie de alta montaña (en el PNOMP ha sido detectada por encima de 2390 m de altitud), cuya biología es todavía desconocida. También se ha comprobado la existencia de una colonia de cría del nóctulo gigante (*Nyctalus lasiopterus*) en el Valle de Añisclo. Las únicas colonias de cría de este espectacular murciélago, cazador de aves al vuelo, conocidas en la actualidad en la Península Ibérica, se encuentran en Cádiz y en Sevilla. En cuanto a los carnívoros se ha confirmado la presencia de la nutria y la gineta, pero se mantienen las dudas sobre la del turón (*Mustela putorius*). En cuanto a los insectívoros, no se ha podido confirmar la presencia del desmán (*Galemys pyrenaicus*).

A partir de las áreas de distribución de todas las especies se ha elaborado un mapa de biodiversidad de mamíferos en el PNOMP. La mayor diversidad se encuentra en los fondos de los valles, con predominio de los bosques de caducifolios y de coníferas, en donde se ha podido constatar la presencia de 39 de las 42 especies. La zona supraforestal alberga como máximo la mitad de ellas.

La mayor parte de las especies de mamíferos del PNOMP son de distribución eurosiberiana (topo, lirón gris, topillo rojo, liebre europea, marta) o alpina (topillo nival, marmota, sarrio). Otras son cosmopolitas (adaptadas a diversos tipos de hábitats) y solo unas pocas son de carácter mediterráneo (gineta, murciélago rabudo). Ello se debe a la situación del Parque en la cordillera pirenaica y a sus condiciones ambientales propias de la alta montaña. Debe tenerse en cuenta que el 67% de su superficie se encuentra por encima de los 1800 m de altitud, es decir, en el dominio ecológico alpino y subalpino, en donde predominan los pastos supraforestales, las pedrizas y los roquedos.

Se ha elaborado una clasificación de las especies según su interés desde el punto de vista de la conservación, atendiendo a su estatuto de conservación en diversos ámbitos geográficos, así como a otras características relacionadas con su distribución y rareza. Ninguna de las especies de mamíferos se ha clasificado como de interés prioritario (en peligro de extinción), pero tres de ellas se han considerado de interés muy alto (especies vulnerables que requieren estudios específicos sobre su biología, ecología y demografía). Se trata de tres murciélagos: el orejudo alpino, el nóctulo gigante (ya mencionados), y el murciélago de bosque (*Barbastella barbastellus*), especie de bosques maduros, vulnerable según diversos catálogos y rara en Europa occidental. Sin embargo en el PNOMP es relativamente abundante.

Finalmente se exponen una serie de recomendaciones de carácter general por grupos faunísticos y particulares para aquellas especies vulnerables o que pueden interferir con las actividades humanas o con otras especies. Se ha dedicado especial atención a las especies priorizadas en el PRUG (jabalí, sarrio y marmota), de cara a la elaboración de futuros planes de seguimiento. Respecto del jabalí se recomienda la realización de estudios para valorar la importancia ecológica y económica de su impacto en pastos y posible depredación sobre topillos y huevos de aves. Se desaconseja realizar controles poblacionales en el interior del Parque, pero sí aumentar la presión de caza en la periferia, así como el establecimiento de vallados eléctricos en los cultivos de las áreas adyacentes. En relación con el sarrio se aconsejan realizar seguimientos poblacionales a largo plazo, así como averiguar la incidencia de los factores ecológicos y fisiológicos sobre la densidad. Se ha estimado un censo aproximado de 5100 marmotas en el Parque. Aunque estas no presentan problemas importantes de

conservación, se recomienda el seguimiento de su evolución demográfica, así como el de su posible incidencia sobre la vegetación y los huevos de ciertas especies de aves.

Jaca, 13 mayo 2003